

LA ÉTICA

UNA INVERSIÓN RENTABLE

basado en la Declaración de Principios de la
Cámara Chilena de la Construcción



Francisco Javier Rivera Mardones

Presidente

Comité de Especialidades

INTRODUCCIÓN

El **impacto de la globalización** en la economía,
la cultura,
la política,
los delitos,
el turismo,
la justicia etc.,
Es de público conocimiento.

Poco se ha hablado del **impacto de la globalización en los valores.**



INTRODUCCIÓN

- Creciente y permanente intercambio entre Oriente y Occidente.
- El espectacular progreso de la ciencia y de las comunicaciones.
- El caudal de información disponible.

Han producido una tremenda repercusión en la **escala de valores** de los hombres.



INTRODUCCIÓN



SOCIEDAD PLURALISTA: :Sistema por el cual se acepta o reconoce la pluralidad de doctrinas o métodos en materia política, económica, religiosa, etc.

diversidad de religiones

distintas razas

diferentes idiomas

diferentes concepciones del bien,

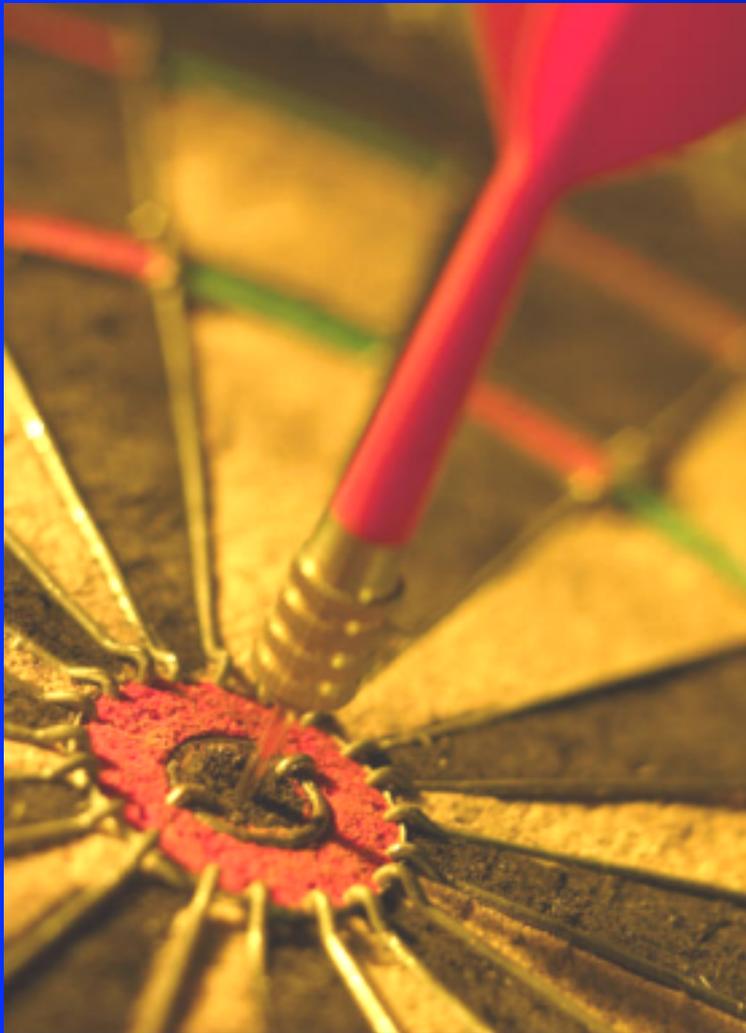
consecuencias en el ámbito de los valores: el *relativismo* y el *subjetivismo*.

INTRODUCCIÓN

- La multitud de ofertas,
- La variedad de creencias.
- El continuo cambio de gustos.
- Los valores universales, dejan de serlo.



INTRODUCCIÓN



“...no existe ninguna verdad absoluta, universal, válida y necesaria para todos los seres humanos. Dicho en lenguaje matemático; la verdad es una mera función de una variable condicionada” (E. Rojas).

“El hombre de la postmodernidad no desea anclarse a nada; no le gustan las verdades absolutas; sólo acepta ligarse a opiniones de las que pueda desembarazarse rápidamente cuando lo crea oportuno” (Antonio Cruz).

INTRODUCCIÓN

Eutanasia,
aborto,
homosexualismo, “género”,
Manipulación genética
clonación,
trafico de influencias,
Prohibición pública y privada
drogadicción,
legitimidad de la censura,
etc..



INTRODUCCIÓN

Acuerdo en lo político:
democracia representativa.

Acuerdo en lo económico:
economía social de mercado.

Donde no ha podido ponerse de acuerdo y hay un gran disenso es en lo *valórico*.

Esto hace que los valores se tornen negociables y sometidos a votación.



INTRODUCCIÓN



ETICA: viene del griego *ethos* que significa “establo”.

Moral, viene de *mores*, describe los patrones de conducta de una sociedad dada.

Etica curativa, reactiva.

Etica Preventiva, proactiva.

TESIS

LA ÉTICA ES UNA INVERSIÓN RENTABLE



I. TRES BUENAS RAZONES PARA INVERTIR

1. Antecedentes Históricos (Pasado)

A.- LA MEDICINA: ha contado desde remotos tiempos con **Códigos Éticos**.
El Juramento Hipocrático 500 años a.C.

“Jamás daré a nadie medicamento mortal,
por mucho que me lo soliciten”

La práctica de la eutanasia era conocida en Grecia, Esparta, India, Mesopotamia, Roma imperial y otras civilizaciones antiguas.



I. TRES BUENAS RAZONES PARA INVERTIR

1. Antecedentes Históricos (Pasado)

B.-EL COMERCIO

Códigos de Comercio desde tiempos muy antiguos.

“Balanzas justas, pesas justas y medidas justas tendréis.”

Lev.19:36

kilo de 900 gramos, metro de 95 centímetros.



I. TRES BUENAS RAZONES PARA INVERTIR

1. Antecedentes Históricos (Pasado)

C.-LA CONSTRUCCIÓN:

- La auto-construcción.
- La simplicidad de los diseños.
- Similitud de los materiales.



En la época moderna, las estipulaciones legales que en cada nación se fueron estableciendo eran suficientes

I. TRES BUENAS RAZONES PARA INVERTIR

1. Antecedentes Históricos (Pasado)

LOS COLEGIOS PROFESIONALES:

El **resguardo ético** de las profesiones como ingeniería, arquitectura, construcción y otras radicaba en los Colegios Profesionales.

Regulaban a través de sus respectivos códigos y tribunales la conducta en el ejercicio de la profesión.

Desde que pasaron a ser Asociaciones Gremiales perdieron esa exclusividad



I. TRES BUENAS RAZONES PARA INVERTIR

2. Antecedentes Contemporáneos (Presente)

A.- EN LOS PAÍSES DESARROLLADOS.-

Numerosas compañías extranjeras y gremios han ya elaborado **Códigos de Ética**.

El Parlamento Europeo ha aprobado un *código de conducta* para las multinacionales que operan en los países en vías de desarrollo.

Ascensores Schindler tiene vigente para todas las filiales en Latinoamérica un *Código Ético*.



BUENAS RAZONES PARA INVERTIR

Antecedentes Contemporáneos (Presente)

B.- “ALUMINOSIS”.-

Derrumbamiento de un edificio en Barcelona,
Un elevado número de viviendas aquejadas de
un defecto estructural conocido como
“aluminosis”

Consistente en un deterioro del hormigón
armado confeccionado con *cemento
aluminoso*, que reducía considerablemente su
resistencia y la del acero embutido.



TRES BUENAS RAZONES PARA INVERTIR

2. Antecedentes Contemporáneos (Presente)

C.- EN CHILE.-

- El caso de las viviendas SERVIU
- Los problemas de especificaciones.
- La situación de Enersis.
- Las emanaciones de gas.
- Algunos procesos de licitación.
- Relaciones contractuales equitativas.
- Mecanismos de reclamos y solución de conflictos etc.



I. TRES BUENAS RAZONES PARA INVERTIR

3. Antecedentes para el Porvenir (futuro)

a.- EL EMPRESARIADO:

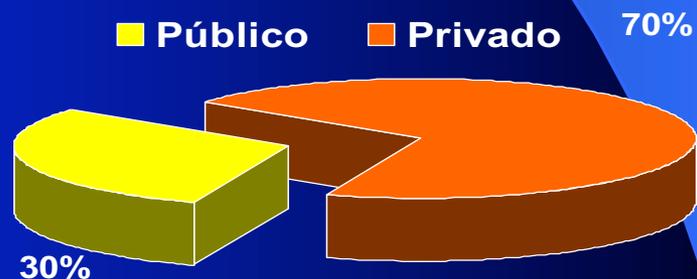
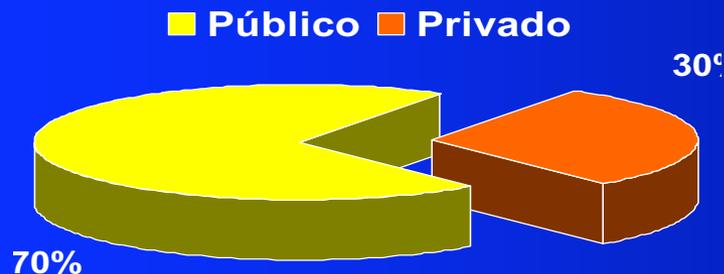
Nuevo rol en el devenir de nuestra patria y en gran parte del mundo.

PIB – Privados y Públicos

GDP – Private & Public Sectors

1973

1998



Fuente: SOFOFA/ Source: Chilean Federation of Industry

En 1973 la economía chilena presentaba características propias de un país estatizado. Sin embargo, las reformas económicas orientadas hacia la libertad económica han originado que el sector privado sea el motor del desarrollo.

I.- TRES BUENAS RAZONES PARA INVERTIR

3. Antecedentes para el Porvenir (futuro)

b.- LA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO

Necesita de un cimiento ético para permanecer en el tiempo.

*hay que impermeabilizar los cimientos
hay que penetrar de brea la madera
que esta en contacto con la tierra
la humedad es dañina,
de lo contrario tendremos una sociedad enferma*



I. TRES BUENAS RAZONES PARA INVERTIR

3. Antecedentes para el Porvenir (futuro)



C.- LA SOCIEDAD DEL FUTURO:

Por estas y otras tantas razones parece prudente una *autorregulación*.

Patrones genéricos de conducta moral.

Evitar la *anarquía* y el *subjetivismo* en cuanto a lo que me es lícito o no como persona y como empresa.

II. SIETE PILARES DE LA INVERSIÓN

Declaración de Principios de la Cámara Chilena de la Construcción acotar y complementar los valores que en ella se mencionan.

El propósito es *sensibilizarnos* y tomar conciencia de las aplicaciones de estos principios.

Si se estima conveniente, elaborar un Código Ético de la C. Ch. de la C.



**LA IGNORANCIA ES
LA PEOR DE LAS
PRISIONES**

II. SIETE PILARES DE LA INVERSIÓN

1. Declaración de Principios de la C. Ch. de la C. Valores y Principios

“La C.Ch.de la C. reconoce en su accionar y en el de sus Socios, desde el inicio de su existencia, el imperativo de los valores éticos tales como *el respeto a la verdad, la libertad, la dignidad de las personas, la buena fe y la equidad de sus relaciones mutuas, la honestidad, la lealtad.*



El conjunto de estos valores y principios que la inspiran constituye un acervo valioso, que caracteriza la institución, la que se ha preocupado de plasmar en acciones concretas y, a través del tiempo, transmitir, consolidar e incrementar.”

II. SIETE PILARES DE LA INVERSIÓN

1. Declaración de Principios de la C. Ch. de la C.

De esta Declaración se desprenden **7 valores** sobre los cuales se acotarán algunas implicancias para la Industria de la Construcción:

- 1.- El respeto a la verdad
- 2.- La libertad
- 3.- La dignidad de las personas
- 4.- La buena fe
- 5.- La equidad de sus relaciones mutuas
- 6.- La honestidad
- 7.- La lealtad



II. SIETE PILARES DE LA INVERSIÓN

1. Declaración de Principios de la C. Ch. de la C.



Estos principios deben guiar la actuación en la relación del socio y de la empresa:

Con los clientes

Con los trabajadores

Con los proveedores

Con la Comunidad

Entre los Socios

II. SIETE PILARES DE LA INVERSIÓN

PRINCIPIO 1: El Respeto a la Verdad

“Compra la verdad, y no la vendas”

Prov.23.23

A.- PERSONA FIDEDIGNA

La palabra empeñada, es de un valor ético invaluable,

La confianza es muy difícil de ganar y muy fácil de perder.

B.- EMPRESA FIDEDIGNA:

Independientes del tamaño de la empresa.
Credibilidad.

Características del producto o servicio que se ofrece

Puntualidad, finanzas, compromisos etc.



II. SIETE PILARES DE LA INVERSIÓN

PRINCIPIO 2: La Libertad

“... Que esta libertad vuestra no venga a ser tropezadero...”

1 Cor 8:9

A.- RESPONSABILIDAD:

i.- búsqueda del bien común

Conjugar lo que favorece a la sociedad y el beneficio personal:

- *creación de empleo*

La OIT denuncia el alza del desempleo a nivel mundial. Un 30% de la población activa del planeta no tiene trabajo o está subempleada

- *generación de riqueza*



II. SIETE PILARES DE LA INVERSIÓN

PRINCIPIO 2: La Libertad

A.- RESPONSABILIDAD:

ii.- CALIDAD

Eficiencia, excelencia, satisfacer al cliente mas allá de las expectativas

Omisiones culposas, aún cuando sea en cumplimiento de órdenes de autoridad y mandantes.



II. SIETE PILARES DE LA INVERSIÓN

PRINCIPIO 2: La Libertad

A.- RESPONSABILIDAD:

iii.- MEDIO AMBIENTE

Un planeta sustentable,
no hipotecar a las generaciones futuras.

Declaración de principios de las N.U. sobre el Medio Humano. Principio 2

“Los recursos naturales de la Tierra, incluidos el aire, el agua, la tierra, la flora y la fauna y especialmente muestras representativas de los ecosistemas naturales, deben preservarse en beneficio de las generaciones presentes y futuras mediante una cuidadosa planificación u ordenación, según convenga.”



II. SIETE PILARES DE LA INVERSIÓN

PRINCIPIO 2: La Libertad

B.- PRUDENCIA:

- Nivel de endeudamiento.
- *Codicia.*

el dinero es como el agua del mar, mientras más se toma, mas sed se tiene

- Arribismo.
- Quiebras económicas, empresas de papel.
- Ostentación vs. Austeridad.



II. SIETE PILARES DE LA INVERSIÓN

PRINCIPIO 3: La Dignidad de las Personas

A.- RESPETO A LAS LEYES:

- Estricto cumplimiento de la legislación vigente .
- Seguridad prevención de riesgos y accidentes y uso de elementos adecuados de protección.



II. SIETE PILARES DE LA INVERSIÓN

PRINCIPIO 3: La Dignidad de las Personas

B.- SOLIDARIDAD:

El trabajo como *un medio* no como un fin.

El trabajo como *un Bien personal*.

El trabajo como *un Bien social*.

“...evitar que el trabajo del hombre y el hombre mismo se reduzcan al nivel de simple mercancía.”

Centesimus Annus. Juan Pablo II

- El trabajo como *una oportunidad*



II. SIETE PILARES DE LA INVERSIÓN

PRINCIPIO 3: La Dignidad de las Personas

B.- SOLIDARIDAD:

SALARIOS JUSTOS

En el Código Israelita, que data de hace 3.400 años, se establecen las relaciones Empleador, Trabajador.

*“Cuando siegues la mies de tu tierra,
no segarás hasta el último rincón de ella,
ni espigarás tu tierra segada.*

*Y no rebuscarás tu viña,
ni recogerás el fruto caído de tu viña;
para el pobre y para el extranjero lo dejarás.”*

Lev 19: 9,10



II. SIETE PILARES DE LA INVERSIÓN

PRINCIPIO 3: La Dignidad de las Personas

B.- SOLIDARIDAD: CAPACITACIÓN

BIENESTAR, SALUD

“una responsabilidad ética del empresario es buscar, siempre que sea posible, el bien de sus trabajadores,

Una posición neutra o indiferente respecto del bienestar de éstos no es ética.”

(Gustavo Rojas. S.N.A.)



II. SIETE PILARES DE LA INVERSIÓN

PRINCIPIO 4: La Buena Fe

TRANSPARENCIA:

- Rectitud, honradez, calidad de probo, proceder recto,
- Diligencia

- Mala fe; doblez, alevosía,
- Traición, perfidia.
- Lavado de dinero



II. SIETE PILARES DE LA INVERSIÓN

PRINCIPIO 5: La Equidad de las Relaciones Mutuas

A.- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:

- Sobornos, coimas, comisiones, participaciones, prebendas,
- conflicto de intereses, tráfico de información privilegiada, pagos “bajo-mano”.
- Valerse de la ventaja del desempeño de un cargo para competir deslealmente con otros socios.
- cohecho, engaño, extorsión



II. SIETE PILARES DE LA INVERSIÓN

PRINCIPIO 5: La Equidad de las Relaciones Mutuas

B.- SANA COMPETENCIA:

- Publicidad engañosa.
- Fraude
- Comercio justo.
- Consumo responsable.
- El derecho de los consumidores de ser informados.



II. SIETE PILARES DE LA INVERSIÓN

PRINCIPIO 6: la Honestidad

A.- CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

-no comprometerse cuando se sabe que no se puede cumplir. Sea en el plazo de entrega de una obra, en un contrato, etc.

CADENA VIRTUOSA DE PAGO

i.-Certeza de pago

ii.-Oportunidad del pago

“No retendrás el salario del jornalero en tu casa hasta la mañana.”

(Lev 19:13)

iii.-Equidad en las Recepciones



II. SIETE PILARES DE LA INVERSIÓN

PRINCIPIO 6: La Honestidad

B.- RESPETO A LA PROPIEDAD INTELECTUAL:

- Plagio, copia, atribuirse o adjudicarse ideas, planos o documentos técnicos de los que no se es autor.
- Uso o robo de tiempo y conocimiento.
p.ej.: Hacer venir a un especialista para extraer información sabiendo de antemano que no va a contratar sus servicios.
- Uso de información privilegiada



II. SIETE PILARES DE LA INVERSIÓN

PRINCIPIO 7: La Lealtad

A.- DESCRÉDITO:

- Injuriar falsa o maliciosamente, directa o indirectamente la reputación profesional, situación o negocio de otro socio.
- Abuso de confianza.
- Dar a conocer información confidencial.
- lealtad a la Institución



CONCLUSIÓN

- ¿Tenemos los empresarios que cumplir un rol activo en el campo de la ética?
- ¿Debe existir un rol de fiscalización ética de nuestros gremios sobre sus asociados?
- ¿Deben los gremios establecer un código de ética y los tribunales respectivos?



CONCLUSIÓN

La **Cámara Chilena de la Construcción** ha contado desde su fundación con hombres de visión y de valor y ha sido ejemplar en promover estos principios morales, fruto de ello ha sido su dirigencia intachable a través de los años, la red social de merecido prestigio y el sitio que ha conquistado en nuestro país. Ha crecido y mucho, estamos próximos a cumplir 50 años.



Los desafíos que nos presenta el siglo XXI ameritan que reforcemos la inversión en el campo de la *ética*. Preparémonos para celebrar el cincuentenario con la certeza que si mantenemos sanos los cimientos morales las generaciones futuras podrán continuar contando con una Institución tan valiosa como ésta.

BIBLIOGRAFÍA



- **La Santa Biblia.**
- **El hombre Light.** *E. Rojas*
- **La Post-modernidad.** *A Cruz*
- **El Shock del Futuro. La Tercera Ola. Cambio de Poder.** *A. Toffler.*
- **Moral de Discernimiento.** *Tony Mifsud. S.J.*
- **Moral cristiana.** *Oscar Pereira*
- **Encíclica Centesimus Annus.** *Juan Pablo II*
- **Seminario sobre Ética Empresarial** realizado en Reñaca-97 por la *Coproco.*
- **Videos y fotocopias** Centro de Documentación C.Ch. de la C.
- **Apuntes personales de diferentes charlas dadas sobre Ética** en la *C.Ch. de la C.* en los últimos 5 años.
- **Extracto de documentos sobre algunas experiencias extranjeras** a través de *Internet.*